

## YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

## R.U.C. 20100193117

## **FACTURA ELECTRONICA**

Nº 00002562 **F207** 

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO : 20447609674

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTADO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

: 20447609674 RUC

TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO VENDEDOR: Palomino Ramirez Davy

FECHA DE EMISION	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE RETIRO	GUIA DE REMISION
13/07/2017	ZUZUNAGA BUENOS FRUTOS		

CODIGO	UM	CANTIDAD	DESCRIPCION	ALMACEN	P. UNITARIO	PRECIO TOTA	L
40000028	TNE	2	Cloruro de Potasio Granulado Rojo x 50 Kg - Yara	YP07	306.00	612.00	
40008983	TNE	1	Nitrato de Amonio Estabilizado con Fosfato P/Uso Agricola x 50 Kg - Yara	YP07	296.00	296.00	
40000060	TNE	1	Urea Perlada Calidad Fertilizante x 50 Kg - Yara	YP07	296.00	296.00	
40004431	TNE	2	YaraMila Complex NPK 12-11-18 x 50 Kg - Yara	YP07	534.00	1,068.00	
ESCUENTO POR PRONT	O PAGO 0,033	3% <b>DIARIO</b> (NO	) APLICA PARA VENTAS DE EXPORTACIÓN, SERVICIOS, CONTADOS, 1	NI CONTRA ENTR	EGA).		
SON: DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS			OP. GRAVADA	\$	0.00		
.E.U.O					OP. INAFECTA	\$	0.0
OP. SUJETA AL SPOT DL 940 1.50% CTA DETRACCION BANCO DE LA NACION №00-000342319		OP. EXONERADA	\$ 2,27	72.00			
RODUCTOS EXONERADO	OS DE IGV SE	GUN D.S. 024	2004-EF Y D.S 106-2007-EF		OP. GRATUITAS	\$	0.00

PRODUCTOS EXONERADOS DE IGV SEGUN D.S. 024-2004-EF Y D.S 106-2007-EF OP. GRATUITAS \$ \*NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES LUEGO DE 72 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA\* I.G.V.(18%) \$ Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú; IMPORTE TOTAL \$



Representación impresa de la factura electrónica Autorizado mediante resolución Nº 0180050001080 /SUNAT Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light\_tcm581-200981.pdf, o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com



0.00

2,272.00